

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

de avisos y noticias de esta villa y su Partido.

AÑO XVIII.

GRANOLLERS 29 NOVIEMBRE 1903.

NUM. 892.

Suscripciones pago adelantado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Anuncios pago adelantado.

Plaza del Ganado núm. 51

Reclamos, edictos y reclamos á precios

convencionales.

No se devuelven los originales en ningun caso

Cataluña, rimestre. 1'50 pesetas
del resto de España. 2'00 »
de España. 2'50 «
Número suelto, 0'12 «

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE

GARGANTA, PECHO, ESTÓMAGO Y ANÉMICAS

— POR LAS —

Aguas Azoadas Privilegio
AVILÉS

Consulta de 10 á 12--PELAYO, 3.--BARCELONA.

la firmeza de sus convicciones y experimenta la placidez de su conciencia tranquila, fuertemente protegida y encerrada en los moldes del deber, se revuelve airado, ébrio de desesperación y encono.

Calumnia que algo queda. ¡Ese es el manantial putrefacto donde acude siempre á saciar su sed de venganza, todo lo ruín y miserable, lo mezquino y lo pequeño!

Pero, afortunadamente aquí *todos nos conocemos*, Sr. Paituvi (D. Salvador), y no es un misterio para nadie que, apesar de haber pasado por la Alcaldía y haberlo hecho muy bien en beneficio de los intereses propios, perjudicando los generales del pueblo, —segun V. dicen sabiendo lo que se hicieron las 123,000 pesetas que gracias á las relevantes dotes de su administración y sus grandes talentos se recaudaron por consumos en aquella época, de cuya inversión damos por separado cuenta, no á Vd. que tiene la obligación ineludible de saberlo, so pena de ser *cómplice* y *encubridor* del mismo hecho que recrimina, sinó á los que fueron nuestros administrados, es lo cierto y ostensible que hemos quedado en la mismísima posición modesta, ó poco menos que antes teníamos, al paso que Vd. con *más de 20 años* que se dedica por *amore Dei* á la administración de los intereses de este desgraciado pueblo aumenta su fortuna, montando nuevos Establecimientos, que Dios nos libre de pensar sea ello debido á los medios que, segun Vd. públicamente decía en su Café y en el Círculo Conservador, debía el Señor Barangé más de la mitad de su total fortuna.

Nos duele muchísimo tener que mezclar en este asunto, el nombre de personas, para nosotros respetables, viéndonos precisados á descorrer el velo sobre cosas que el tiempo había hecho olvidar, dando ocasión á que lo saboreen los adversarios políticos, pero á ello nos obliga el Sr. Paituvi (D. Salvador), haciendo historia, y ante lo rudo, destemplado,

LIQUIDACIÓN de todas las existencias en Lanerías, Sederías y Novedades para Señora, por cesar en el negocio de dicho ramo.

CASA SERRA

Plaza del Angel, 8 y 9

BARCELONA

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO.

La casa seguirá el negocio de ornamentos de Iglesia en todos sus ramos.

REMITIDO

Granollers 26 Noviembre 1903.

Sr. Dr. de EL CONGOST.

Presente.

Muy Sr. mío y querido amigo: aunque supongo que ha de molestarle, le ruego encarecidamente la inserción en el periódico de su digna dirección, del artículo que adjunto y de las cuentas referentes á la administración de los Consumos, pertenecientes á la época que desempeñé la Alcaldía de esta Villa, por cuyo favor le queda reconocido anticipándole las gracias su affino, S. S. Q. S. M. B.

J. MANUEL BIGAS.

POR UNA SOLA VEZ

Contestamos al escrito firmado por

D. Salvador Paituvi (a) Sinia, repartido con profusión por la localidad, el último domingo, fechado en 21 de los corrientes y que tiene por epigrafe:

A mis convecinos y amigos:

Verdaderamente, si algo de lo que ejecuta y dice el Sr. Paituvi, (D. Salvador), contra todo aquel que no está sometido a su olimpica soberbia y desusada osadía pudiera afectarnos á quienes desde larga fecha le hemos tratado con alguna intimidad y conocemos su idiosincracia, seguramente que el escrito firmado por ese... Señor nos habría producido honda pena, desgarrando el alma de vergüenza y tiñendo nuestro rostro de carmín, al ver hecha girones nuestra propia dignidad y honradez, envuelta en la vil artimaña de la calumnia grosera, consorciada á la dentellada del asqueroso reptil, que, al sentirse herido por el pié del que tiene

ruín y denigrante del ataque.

Mala consejera es siempre la pasión Sr. Paituvi (D. Salvador), pues, impulsado V. por ella no ha comprendido que es muy.... torpe y ridículo, por no darle otro mote, aparentar que un Señor Concejal, encanecido como Vd. en el oficio, y por añadidura primer Teniente de Alcalde á la sazón, y luego encargado de la Alcaldía, por nuestra dimisión á la caída de aquel Gobierno, tenga que preguntar hoy, qué se han hecho de cantidades que Vd. dice hizo ingresar, despues de *ocho años* de delincuente y sospechoso mutismo. Y si, como afirma dicho Señor, y nosotros reconocemos, era él, el jefe de la comisión de consumos, quien lo disponía y mandaba todo, teniendo hasta delegada, sobre este particular, la autoridad del Alcalde, obrando con toda independendencia y absoluta libertad de acción, ¿no revelan sus acusaciones supina ignorancia ó refinada perfidia?

Intenta el Sr. Paituvi (D. Salvador) historiar hechos ocurridos en esta localidad, y aun en esto, no resulta afortunado.

No es un mérito para nadie, que al escalar el partido conservador el poder bajo la gefatura de D. Francisco Silvela, despues de la trágica muerte del malogrado D. Antonio Cánovas del Castillo (q. e. p. d.), las huestes que este acaudillara en su tiempo, viéronse preteridas y mermadas sus justas influencias en todas las provincias de España y tal vez de un modo particularísimo en la nuestra, donde se inició la era de conjuras y ataques contra nuestro querido amigo y jefe D. Manuel Planas, quien tuvo que sufrir serios disgustos y contratiempos, soportando infinitas imposiciones del Gobierno y entre estas la de candidatos para los Distritos, en las elecciones á Córtes que debían celebrarse en breve.

Nadie como nuestro apreciado y buen amigo D. Mariano Puig y Valls, que yá había representado el Distrito reunía mayores elementos y simpatías para volver á serlo, y sin embargo, llamados cierto día á conferenciar con el Sr. Planas, el inolvidable amigo D. Felipe Parera (q. d. g. h.), D. Joaquin Palay, de Badalona y el que suscribó, hubo de manifestarnos a quel señor, que el candidato impuesto ó designado por el Gobierno para este Distrito era el Sr. Marqués de Santa Isabel, á quien el partido Conservador debía apoyar, como lo hacía él, suscribiendo al efecto el Comité de esta villa, una alocución que por no tenerla á la vista no afirmamos si contenía la firma de Don Salvador Paituvi, por más de que este mos casi seguros de que sí.

Renunciamos analizar si, despues de semejante acuerdo del partido y comité fué formal y correcta la conducta del señor Paituvi (D. Salvador) patrocinando solapadamente la candidatura de D. Miguel Laporta, ayudado por algunos elementos republicanos de esta localidad de

quienes dijo en otra ocasión al mismo Sr. Planas, que disponía de ellos.

Vino despues de ser elegido diputado el Sr. Marqués de Santa Isabel, la lucha para la Alcaldía de esta villa. Dos eran los candidatos que se patrocinaban: D. Juan Xiol por el Diputado y la falange fusionista y el infrascrito que lo era por el partido conservador que acaudillaba el Sr. Planas. Tenáz fué la contienda y la derrota de nuestra candidatura sembró alarmas y recelos en el partido, consecuencias naturales y lógicas del vencido.

Nombrado Alcalde D. Juan Xiol que era decididamente apoyado por el Diputado del Distrito, con un Gobernador hostil al Sr. Planas, como el General Sr. Marina ¿qué otra cosa podían hacer los elementos planistas, sino observar una conducta de templanza y transigencia, evitando el reproducir la lucha de castas anteriormente sostenida en esta villa, y evitar por otro lado sinsabores y probables fracasos al amigo y jefe Sr. Planas?

Así lo aconsejaba éste y así lo acatamos nosotros, junto con D. Felipe Parera, jefe local del partido y el Sr. concejal D. Jaime Estrada, procurando por medios persuasivos alcanzar la reposición en sus cargos de algunos amigos ya que no era posible la de todos; díganlo sino D. José Cubells, D. Francisco Fernandez, D. Eusebio Gonzalez y quizás algun otro que en estos momentos no recordamos. Dígalo también D. José Tardá, en aquel entonces arrendatario del impuesto de consumos, si gracias á nuestro esfuerzo y al del compañero Sr. Estrada, pudo conseguir abortara un complot contra él tramado, evitándole graves perjuicios de los cuales no nos cabe la menor duda hubiera quedado por completo quebrantado.

¿Qué hacía mientras tanto el Sr. Paituvi (D. Salvador)? ¿qué conducta observaba tan *enragé* conservador? Pues, encastillarse en su café, sin acudir á su puesto de honor que era el Consistorio, babeando á todo aquel que no concurría á su establecimiento y no pensara como él y confeccionar un *Comité Tetuanista del que se proclamó Gefe*. ¡Esto sí que es claudicar!

Porque, téngase en cuenta que el Sr. Paituvi (D. Salvador), es el *terrible enfant* de las situaciones que le son favorables y prósperas, pues, que en siéndole adversas y con Alcaldes de algun temple, concrétese tan solo á sostenerse al paio, esperando mejor tiempo.

Tratar de todo aquello de dimitirnos oficialmente el Comité; de mendigar actas de Concejal por nuestra parte; de ofrecérselas al Sr. Paituvi (D. Salvador) espontánea y suplicadamente, lo consideramos archi-ridículo, con tanta mayor razón, tratando como trata de probar su dicho, *echando el muerto al difunto*. Para confirmar nuestro *Remitido*, bástanos solo la siguiente comunicación.

«Comité Liberal-Conservador de la pro-

vincia de Barcelona. —A fin de tratar de las próximas elecciones de Diputados á Córtes y Senadores y adoptar los acuerdos que se estimen oportunos, se reunirá el Comité provincial del partido el próximo viernes 17 del corriente á las 4 tarde en el local de este Comité. —Lo que tengo el honor de participar á V. como Delegado por el Distrito de Granollers rogándole la asistencia. —Dios guarde á V. muchos años. —Barcelona 9 de Abril 1903. —El presidente. —Manuel Planas Casals. —Sr. D. José Manuel Bigas Delegado del Comité Liberal-Conservador de Granollers.

Dice también el Sr. Paituvi (D. Salvador) que, mientras paseábamos con tragicitos nuevos la vara de Alcalde, luciendo la Alcaldía por los Centros políticos y recreativos de la Capital, él, como Gefe de la Comisión de consumos recaudaba dinero y más dinero.....¡¡ cuanta ingratitud!!

Dejando á un lado, eso de los tragicitos, por pertenecer al género infantil, ¿tan falta de memoria está ya el Sr. Paituvi (D. Salvador) para haber olvidado, el porqué paseábamos la vara de Alcalde por los Centros políticos y recreativos de la Capital? Pues tenga en cuenta que lo tienen presente nuestros convecinos; y supuesto que él nó, principiaremos á hacer memoria:

Paseábamos la vara de Alcalde, implorando y mendigando influencias y favor, doblando la dorsal muchas y muchas veces, abandonando otras tantas nuestros deberes y ocupaciones profesionales, en aquella época de encarnizada lucha política, para conseguir la legalización de los desafueros, ilegalidades y atropellos cometidos por el Sr. Paituvi (D. Salvador), durante el poco tiempo que fué Alcalde de esta villa y aun en ocasiones que no era tal.

Recuerde el Sr. Paituvi (D. Salvador), entre otros hechos, el ocurrido en casa de los Sres. Barangé, cuyo espectáculo y sus consecuencias, no se ha tan facilmente desvanecido.

Fijese un poco el Sr. Paituvi (D. Salvador) en lo que pasó con los *célebres gastos* de aquella fiesta mayor que él era Alcalde, mírese frente á frente á su conciencia, y se convencerá seguramente, despojado de sus atrevimientos y osadías, no es ciertamente él quien, sin destachatez inaudita, *recuerde el lucimiento de nuestra Alcaldía*.

Precisa ser todo lo *desahogado* que es el Sr. Paituvi (D. Salvador), para garantir, bajo su firma, el dicho de que, durante nuestra Alcaldía, *no hicimos la más pequeña mejora pública*.

¿Surgieron por encanto, acaso, el arreglo y adoquinados de las plazas de Perpinyá y la Corona?

¿Nos regalaron, por ventura, las casas que adquirimos para la construcción de las Consistoriales, los Señores D. Francisco de P. Montaña y D. José Tardá?

¿Brotaron por espontánea construcción y colocación, las columnas de hierro del alumbrado público de la carretera?

¿Dejaron de percibir su importe, los hermanos D. Lorenzo y D. Mariano Uya, por el terreno que adquirió el Ayuntamiento, donde está emplazada la plaza de la Montaña?

¿Y las prolongaciones de las calles de Barcelona y de Ricoma?

¿Y la fuente de la plaza del Cuartel?

Ya lo hemos dicho antes: le flaquea la memoria al Sr. Paituvi (D. Salvador), y no recuerda más, sin duda que la paternidad de su obra inmortal. *La estatua de la noche iluminando al día*, de la fuente de la plaza de Perpinyá.

Si indigna fuera siempre la fiscalización del cómo invertimos nuestros particulares y propios intereses, —desligados en absoluto de los públicos,— ó los que por razón de nuestra profesión ó confianza, se nos tienen confiados, —de todo lo cual ninguna explicación debemos á nadie,— calumniosa y vil es la reticencia, cuando se carece de valor para aclararla.

Es la mayor impostura, Sr. Paituvi (D. Salvador) pretender involucrar nuestro nombre y personalidad, ya particular, ya con el carácter de Concejal, en nóminas de clase alguna que D. José Tardá confeccione ó haya formalizado en tiempo alguno.

Ha de dispensarnos el Sr. Tardá, si, ante las malévolas é insidiosas insinuaciones del Sr. Paituvi (D. Salvador), hacemos públicas relaciones particulares.

Como á Procurador de D. José Tardá, sostuvimos ante este Juzgado un pleito civil contra la razón social «Molas, Ricart y C.», y una causa criminal contra D. Miguel Ricart —creo— por supuesta falsificación de una letra de cambio. Hemos practicado además, varios trabajos por encargo y cuenta de dicho Sr. Tardá en diversas ocasiones y distintos asuntos, acreditando por todo ello justos y legítimos derechos y adelantos, que el expresado Sr. Tardá nos ha ido solventando en la forma que ha podido —al igual que á otros— y hemos convenido.

Y como el *zarpazo de la fiera es terrible, por su maivada intención*, de ahí la imperiosa necesidad de hacer públicas relaciones nuestras habidas con el Sr. Tardá.

Por lo demás, me entero con la mayor satisfacción, Sr. Paituvi (D. Salvador) de que no le hace falta *abueta*, y que el partido conservador de esta villa —como tiene empeño en llamarle— le tiene la mayor predilección. Buen provecho; pero no olvide que parodiando al poeta:

Las torres que desprecio al aire fueron
A su gran *pesadumbre* se rindieron.

J. MANUEL BIGAS.

LA GEPERUDETA

—:—:—

(Acabament)

(D'En A. Barsed.)

La tempesta anava inflantse. Els llampechs anavan estisorant l'espai continuament. Lo timbaleig dels trons ressonava de una manera esferehidora. La geperudeta, agenollada, creuhada las mans y d'irigint sas miradas als trossos de cel que s'entreveyan per las escletxas dels finestrons sense vidres, resaba mentalment, preguntant á la Verge que protegís á l'únich sér qu'era tant infelís com ella....

De sopte, confosament, de molt lluny, arribá l'eco d'una veu fresca, veu de noy que, aparentant tranquil·tat, cantaba cridant. La Tomasetta escoltá molt atenta aquell cant que la retornaba á la vida. Aixecantse d'una revolada se'n aná á la finestra, mirant enfora, com si ab la vista volgués sondejar aquell abisme d'ombres, aquella foscor ratllada á moments pe'l llamp malehit. Escoltava febrosera, sospenant la respiració, sens'adonarse que la pluja furienta l'amaraba..... Per fi, sentí la veu tant aprop, que semblava vingués de sota la finestra.... ¡Si la reconegués, pobretal,....

Era 'n Bastianet que cantaba per ferse perdre la pó. La geperudeta no pogué contindre un crit de joia sortit de l'ànima. Seguint l'impuls de son cor, sens'donarse compte de lo que feya, baixá la escala saltant 'ls esglahons, boija d'alegria.... ¡La Verge havia escoltat son prech! ¡qué agrahida, li estava á la Mare de Deu per haver tingut compassió d'ella....

Quan la Tomasetta arribá á la porta del porxo, entraba 'n Bastianet, tot xop, fet una sopa, regalant d'aygua com si eixís de la bassa del molí de pendre un bany. Ella 'l contemplá mitj minut tota trista. No sabia lo que li passaba. 'S llensá ab 'ls brassos oberts al coll del rabadá, es trenyentlo y petonejantlo ab fúria.

Lo xicotet restá sorprés, eucantat, fet un *ensa*, y, somrient estúpídament, se'n pujá escala amunt mormurant:—¡Refuma! Si's descuyda m'escanya aquesta móssa! ¡No está poch contenta la heneyta!....

Ni ella, ni ell, sabian que s'estimaban.

J. BARBANY.

Barcelona Novembre 1903.

CRÓNICA

El domingo se repartieron unas hojas firmadas por el concejal que ya podemos llamar de oficio D. Salvador Paituvi (a) Sinia que causaron asombro y á la vez indignación: asombro porque no se creía tuviera tanta audacia aquel célebre Salvador I, como le llamó la prensa de Barcelona, indignación por la osadía que ha tenido de presentarse á los ojos de sus convecinos tal como es, tal como ha sido siempre el celebrado concejal de oficio; y como en las hojas en cuestión se nos alude con cierta clase de reticencias de-

bemos decir al desahogado concejal y ex alcalde que en EL CONGOST hablaremos largo y tendido sobre lo que dice la hoja de referencia y que habrán de ser sabrosos los comentarios que haremos nosotros y aun más lo seran los del público, ya que cada cual se los hará á su sabor sin miedo á causas criminales, á las que aparece tan aficionado el hombre que teniendo á un hijo Juez Municipal pregunta que se han hecho 123,000 pesetas recaudadas y administradas por él cuando ejercía de primer teniente alcalde del Ayuntamiento de esta villa.

Ahora solamente nos toca ser espectadores en ese fregado satírico-burlesco y que podría degenerar en melo-dramático si los granollerenses todos, celosos de sus intereses y de su honra á la vez, dieran á cada uno su merecido.

Hemos recibido del Sr. Carrera un largo escrito que publicaremos en el número próximo por no ser posible hacerlo, como era nuestro deseo, en el presente.

El próximo sábado aparecerá el primer número de un nuevo periódico que, con el título de "La Razón", será órgano del Partido de Unión Republicana de esta Villa y su comarca.

Vengan periódicos, que ya son necesarios para desinfectar ese pútrido ambiente que nos envuelve hace ya tanto tiempo.

—CON EL PRESENTE NÚMERO acompañamos un prospecto referente á los GRANDES ALMACENES «EL BARATO» establecido en la calle de Tamarit, 195 y Villarroel, 1. Barcelona, en donde encontrarán toda clase de artículos y novedades para la presente temporada. Recomendamos la lectura de dicho prospecto.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL CONGOST.

Muy señor mío: Le suplico se sirva insertar en el periódico de su muy digna dirección las siguientes líneas, anticipándole las gracias en nombre de la Salud Pública.

Sr. Alcalde: ¿De que sirven las visitas que los veterinarios de esta localidad giran por la plaza pública si en las tablas en donde se expende la carne se vende ésta tan pésima que repugna al olfato menos delicado? ¿Porqué al presentarse la tal carne al que la entregó no quisiera cambiarla porqué dijo que era buena, despues de que varias personas la habían visto y todos dijeron que apesta? Pues si, Sr. Alcalde y Sres. Veterinarios, en una de las tablas de esta plaza fué en la que sucedió lo antes dicho, y como supongo que no será el único que tal haga, es por esto que le pongo en conocimiento lo sucedido hoy día 25 de Noviembre para que en lo sucesivo no sucedan tales abusos en perjuicio de la salud de esta Villa que mucho tiene que desear y como seguramente nadie sabe á que atribuirlo, ¿quién sabe si es debido á esta causa?

Nada más por hoy tiene que manifestar el que se repite S. S. Q. B. S. M.

JUAN ENTRAIGAS.

IMP. GARRELL.—GRANOLLERS

SECCION DE ANUNCIOS

Las Hernias (TRENCADURAS)



Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran a llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un bragero impropio, es un enemigo para el herniado.

A centenaes son los brageros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos son de capitales defectos, que los que los usan, más que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su vida. ¡No envejezca el herniado sino lleva bien contenida su hernia por medio de un buen bragero! Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al GABINETE DEL ESPECIALISTA SEÑOR VIVES, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el BRAGERO ÓPTIMO HERNIAL, de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa, con otras que imitan groseramente nuestros acreditados brageros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros brageros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Brageros de varios sistemas á precios baratísimos —DESPACHO: de 9 á 12 y de 3 á 7. Días festivos de 9 á 12 mañana.

CASA VIVES
Calle Unión, 17-BARCELONA.

Pídase el folleto explicativo que se regala y envía gratis á todo el mundo.

HOJALATERIA
DE
FRANCISCO OLIVA

Construcción y colocación de toda clase de aparatos para Gás Acetileno.

Se construyen también lámparas de todas clases para salón, tienda y comedor así como depósitos lámparas portátiles para toda clase de industrias.

Plaza del Ganado, núm 43
GRANOLLERS

LA NUEVA FUNERARIA

— DE —

LUIS OLIVÉ

CALLE DE BARCELONA, 33

Ataúdes, coronas,

cintas, lazos y flores.

Esta casa que será dirigida por MARIA OLIVE, esposa de Juan Comas (a) Draperet, se dedica á toda clase de asuntos funerarios á precios módicos.

ANTIGUA CASA PAU-COIX

Grandes Almacenes

DE

Manuel Bigas

NÚM. 197, CALLE BILBAO, NÚM. 197 BARCELONA
Continúan liquidándose las existencias en artículos propios para señora, como son:

SEDERIA, LANERIA Y LENCERIA

3 especialidades de la CASA PAU-COIX á 50 p^ol, menos de su valor, como son:

ALFOMBRERIA en moqueta y terciopelo, á 3'30 metro colocado

MANTAS DE VIAJE de 40 y 50 pesetas á 20 y 25

TAPICERIAS para muebles y cortinajes

Las Mantas de lana de Mallorca y Antequera y las de algodón, á precio de fábrica

NOTA IMPORTANTE:—Se ofrece al público la nueva sección que acabamos de montar de

SASTRERÍA PARA CABALLERO
CON GENEROS DE LAS PRINCIPALES

FABRICAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

Se liquidan 750 cortes de traje á 20 pesetas uno.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio seguro que regula, depura y fortifica todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Leucorreas, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URICH & Co., BARCELONA.

Acércase el grabado á los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.



LA GRESHAM

COMPañIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y DE RENTAS VITALICIAS.—FUNDADA EN EL AÑO 1848

Activo en 31 Diciembre 1902. - Ptas. 206.991,730.

PÓLIZAS INDISPUTABLES.—BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS

«LA GRESHAM» tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigente como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Aragon, Valencia y Baleares, Plaza de Cataluña 9.—BARCELONA.

Para informes, al corresponsal en Granollers, D. Antonio Cunillera, Plaza de la Constitución, 28.—Banquero en Granollers, D. Pablo Gil.

SUPLEMENTO A EL CONGOST

DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1903

A los habitantes de Granollers

CUENTA ó relación de las cantidades recaudadas por consumos desde 1.º de Julio de 1897 á 16 de Octubre de 1898 con expresión de la aplicación é inversión de las mismas, que es el tiempo que se administró tal impuesto directamente por el Municipio, mientras fué Alcalde de esta villa D. J. Manuel Bigas.

Ingresos

FECHA		Carga- reme	Pesetas	Cts.
1896				
Julio	13	Del administrador de consumos.	N.º 1	2313 30
»	22	» gremio de alcoholes.	» 2	530 25
»	22	» administrador de consumos.	» 3	1408
»	26	» »	» 4	1486 50
»	31	» »	» 5	1741 85
Agosto	10	» »	» 6	1496 65
»	10	» gremio de alcoholes.	» 7	530 25
»	16	» administrador de consumos.	» 8	1676 50
»	23	» »	» 9	1509
»	31	» »	» 10	2608 50
Septbre.	8	» »	» 11	1182 50
»	13	» gremio de alcoholes.	» 12	530 25
»	13	» administrador de consumos.	» 13	1228 38
»	20	» »	» 14	1769 40
»	27	» »	» 15	1629 50
»	30	» »	» 16	1153 93
Octubre	4	» »	» 17	410 92
»	8	» »	» 18	1050
»	8	» » por cosecha.	» 19	900
»	8	» gremio de alcoholes.	» 20	530 25
»	13	» admor. consumos, por cosecha	» 21	523
»	13	» »	» 22	1487 50
»	15	» »	» 23	800
»	15	» »	» 24	602 50
»	22	» »	» 25	1572 50
»	22	» »	» 26	173 50
»	29	» »	» 27	1900
Nobre.	4	» »	» 28	1550
»	11	» »	» 29	1705
»	11	» »	» 30	177
»	17	» »	» 31	1515
»	17	» gremio de alcoholes.	» 32	530 30
»	25	» administrador de consumos.	» 33	2362
Dicbre.	4	» »	» 34	2356
»	13	» gremio de alcoholes.	» 35	530 30
»	13	» admor. consumos.	» 36	1450
»	13	» » por cosecha.	» 37	66 75
»	22	» »	» 38	2710
»	31	» »	» 39	3269 60
1897.				
Enero	11	» gremio de alcoholes.	» 40	530 25
»	11	» administrador de consumos	» 41	3350
»	20	» »	» 42	2855
»	31	» »	» 43	2885
Febrero	12	» »	» 44	2600
»	12	» gremio de alcoholes.	» 45	530 30
»	24	» administrador de consumos.	» 46	3200
Marzo	5	» »	» 47	1715
»	17	» »	» 48	2527
»	17	» gremio de alcoholes.	» 49	530 27
Suma y sigue.				71689 70

Gastos

FECHA		Libra- miento	Ptas.	Cts.
1896.				
Julio	31	Por nómina personal de día.	N.º 1	1740
»	31	» » de noche.	» 2	875
Agosto	10	A Jaime Joseph, por impresos.	» 3	403
»	10	» la Caja de Presupuestos.	» 4	2000
»	12	» Martín Canal, por viajes.	» 5	150
»	31	» B.ª Ramis, por un graduador.	» 6	80
»	31	» los empleados de consumos.	» 7	1740
»	31	» la Caja de Presupuestos.	» 8	4000
Septbre.	1.º	» Jaime Joseph, por impresos.	» 9	408 50
»	18	» la Hacienda á cuenta del cupo.	» 10	5000
»	30	» administrador de consumos por gastos de material	» 11	18 85
»	30	» Gefe de matarifes.	» 12	150 25
»	30	Nómina personal.	» 13	1714
»	30	A la Caja de Presupuestos.	» 14	3000
Octubre	1.º	» Jacinto Lloréda, por materiales.	» 15	35 50
»	1.º	» Por nómina personal noche, Agosto	» 16	285
»	1.º	» Al administrador de consumos, por trabajos extraordinarios.	» 17	175
»	8	A la Caja de Presupuestos.	» 18	3000
»	16	» la Hacienda, por saldo trimestre	» 19	3043 40
»	22	» la Caja de Presupuestos.	» 20	2800
»	31	» los matarifes.	» 21	333
»	31	» Por nómina personal de día.	» 22	1605
Nobre.	4	A la Caja de Presupuestos.	» 23	1500
»	17	» Salvador Terradas, por materiales	» 24	34 10
»	17	» Jacinto Lloréda, por materiales y trabajos.	» 25	13 75
»	17	» M. Soto, por trabajos y materiales	» 26	16 50
»	17	» Ramon Ventura, por viajes.	» 27	57
»	17	» la Caja de Presupuestos.	» 28	2500
»	30	» los empleados.	» 29	1360
»	30	» los matarifes.	» 30	364 50
Dicbre.	4	» la Caja de Presupuestos.	» 31	3000
»	12	» Antonio Codorniu.	» 32	300
»	22	» Nómina empleados.	» 33	1559 50
»	22	» Al administrador consumos, por gratificación.	» 34	250
»	22	» A José Cubells, por gratificación.	» 35	250
»	22	» Pedro Cortés y Juan Sirvent, por gratificación.	» 36	80
»	31	» admor. consumos, por material	» 37	37 85
»	31	» los matarifes.	» 38	452 25
»	31	» la Caja de Presupuestos.	» 39	2000
1897.				
Enero	15	» la Hacienda, por saldo trimestre	» 40	8302
»	31	» los matarifes.	» 41	524 25
»	31	» Ramon Ventura, por viajes.	» 42	45
»	31	» Por nómina empleados.	» 43	1335
»	31	» A Juan Condom, por gratificación.	» 44	15
Suma y sigue.				56553 20

Ingresos

FECHA		Carga- reme Pesetas Cts.
1897.	Suma anterior.	71689 70
Marzo 26	Del administrador de consumos. N.º 50	2220
» 31	» » » » 51	1990
Abril 10	» gremio de alcoholes. » 52	530 30
» 10	» administrador de consumos. » 53	1560
» 21	» » » » 54	2690
» 30	» » » » 55	2208
Mayo 10	» » » » 56	1115
» 19	» » » » 57	1573
» 19	» gremio de alcoholes. » 58	530 30
» 29	» administrador de consumos. » 59	1600
Junio 10	» » » » 60	1878
» 19	» » » » 61	1417
» 19	» gremio de alcoholes. » 62	530 30
» 27	» administrador de consumos. » 63	1026
» 29	» » » » 64	1390 90
» 30	» » » » 65	402 12

De los gremios por sus existencias al dar principio la Administración

Junio 30	De Juan Montañá. N.º 66	1400
» 30	» José Bellavista y Farell y Xiol. » 67	1261 38
» 30	» Francisco Montañá y otros. » 68	1047 62
» 30	» Francisco Carrencá y otros. » 69	308 56
» 30	» Mariano Lamarca. » 70	257 28
» 30	» Juan Gou y Manuel Just. » 71	990
» 30	» Barnet y Cunillera. » 72	76 74
» 30	» Luis Ginesta y Font. » 73	45 60
TOTAL.		99737 80

Julio 11	Del administrador de consumos. N.º 1	2000
» 16	» » » » 2	1053
» 28	» » » » 3	2075
» 31	» » » » 4	1775
» 31	» » » » 5	1200
Agosto 21	» » » » 6	2432 50
» 28	» » » » 7	1300
» 31	» » » » 8	2920
Septbre. 18	» » » » 9	2325
» 25	» » » » 10	1590
» 30	» » » » 11	2782 62
Octubre 10	» » » » 12	1650
» 15	» » » » 13	1000
» 16	» » » » 14	723 75
TOTAL.		24826 87

Gastos

FECHA		Libra- miento Ptas. Cts
1897.	Suma anterior.	56553 20
Enero 31	A la Caja de Presupuestos. N.º 45	2800
Febrero 16	» Francisco Oliva, por trabajos y materiales. » 46	19 50
» 28	» los matarifes. » 47	418 50
» 28	» Por nómina personal. » 48	1537 50
» 28	» A la Caja de Presupuestos. » 49	2000
Marzo 27	» la Hacienda, á cuenta del cupo. » 50	7000
» 31	» los matarifes. » 51	321 75
» 31	» Ramon Ventura, por viajes. » 52	36
» 31	» Juan Condom, por gratificación. » 53	200
» 31	» Por nómina personal. » 54	1541
» 31	» A la Caja de Presupuestos. » 55	2000
Abril 30	» Por nómina personal. » 56	1335
» 30	» A los matarifes. » 57	225
» 30	» la Caja de Presupuestos. » 58	4000
Mayo 31	» Por nómina personal. » 59	1410
» 31	» A la Caja de Presupuestos. » 60	4000
Junio 8	» los matarifes. » 61	90
» 28	» la Hacienda, por cupo. » 62	3500
» 30	» Por nómina empleados. » 63	1286 50
» 30	» A José Alsina, por trabajos extra-ordinarios. » 64	125
» 30	» Ramon Ventura, por gastos. » 65	33
» 30	» la Hacienda, por formalización. » 66	750 20
» 30	» » » » 67	15 56
» 30	» la Caja de Presupuestos. » 68	8540 09
TOTAL.		99737 80

Julio 16	Al admor. consumos, por material. N.º 1	75
» 31	» Por nómina de personal. » 2	1607 50
» 31	» A Jaime Joseph, por impresos. » 3	476 50
» 31	» Baudilio Rocabayera, vijilante » 4	75
» 31	» la Caja de Presupuestos. » 5	7500
Agosto 31	» José Alsina, por viajes. » 6	70
» 31	» Por nómina del personal. » 7	1650
» 31	» A Juan Condom, por gratificación. » 8	15
» 31	» Ramon Ventura, por quebranto moneda. » 9	150
» 31	» la Caja de Presupuestos. » 10	2500
Septbre. 30	» Por nómina de personal. » 11	1886 62
» 30	» A los Sres. Pujol H ^{nos} s ^r . cuenta. » 12	16
» 30	» Jaime Joseph, por un sello. » 13	10
» 30	» los matarifes. » 14	182 25
» 30	» la Caja de Presupuestos. » 15	5000
Octubre 12	» Jaime Joseph por impresos. » 16	423
» 12	» » » » » 17	261 50
» 12	» Pedro Cortés y Juan Sirvent por gratificación, » 18	80
» 16	» José Cubells, por gratificación. » 19	250
» 16	» Ramon Ventura, por viajes. » 20	160
» 16	» la Caja de Presupuestos. » 21	1714 75
» 16	» Por nómina quincena personal. » 22	723 75
TOTAL.		24826 87

Granollers 26 de Noviembre de 1903.

J. MANUEL BIGAS.